

20189

Guayaquil, Agosto 13 de 1990

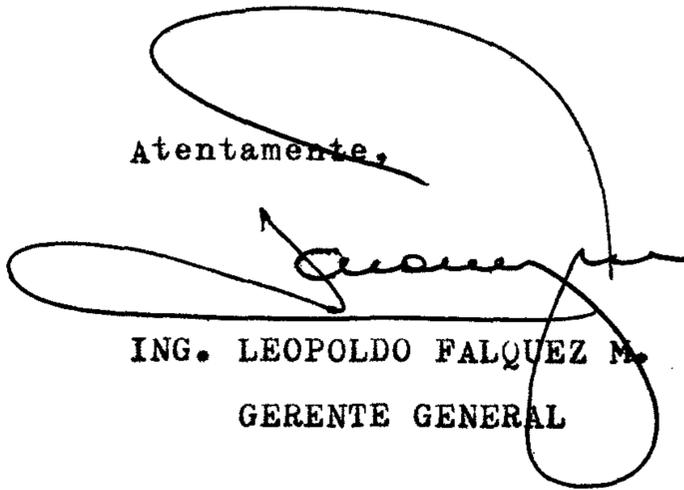
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento de las funciones que me han sido encomendadas y de acuerdo con lo que disponen los Estatutos Sociales de GENISI CORP S. A., y la Ley de Cías. Vigente, someto a consideración de los señores accionistas el Balance General, ya que la Empresa se encuentra en Constitución y Organización por lo siguiente no tiene utilidad el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1989.

Espero que luego de realizado el estudio del Estado Financiero que ponga a consideración de ustedes, merezca su aprobación.

Atentamente,



ING. LEOPOLDO FALQUEZ M.
GERENTE GENERAL

